

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/038/2024  
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 15:30 horas del día 16 de agosto de 2024 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/415/2024 de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/038/2024, una vez que se dio lectura al acta del resultado de análisis de propuestas técnicas y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, artículos 36 inciso B y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.2. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en las bases de esta Licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Rehabilitación del drenaje calle de Colón desde Iturbide hasta calle Hierbabuena, Agencia Municipal de San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Paola Urban Hernández, representante del Órgano Interno de Control Municipal y la C. Benita Eufemia Bautista Vásquez Agenta Municipal de la Agencia de San Felipe del Agua.

Una vez superada la etapa de análisis de propuestas técnicas, en la que se hizo de conocimiento de los participantes el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos que les fueron solicitados en las bases de la presente licitación, se determinó como solvente a la empresa: DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V. para seguir participando en el procedimiento de Licitación Pública Estatal.

Acto continuo se procede a la apertura de los sobres que contiene la o las propuesta(s) económica(s) aceptada(s) de las empresa(s): DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V. contando con la presencia del personal designado por el Órgano Interno de Control Municipal y la asistencia de la(s) empresa: DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V. cuya(s) propuesta(s) técnica(s) no fueron desechada(s) en la primera etapa; verificándose que la(s) misma(s) cumplen con los requisitos establecidos en las bases respectivas, específicamente en el aspecto económico y se da lectura al importe total de la(s) propuesta(s) presentada(s).

Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTES CON I.V.A.
1	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V.	\$ 4,320,480.91 (Cuatro millones trescientos veinte mil cuatrocientos ochenta pesos 91/100 M.N.)
2	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V.	\$ 4,512,102.85 (Cuatro millones quinientos doce mil ciento dos pesos 85/100 M.N.)

Posteriormente, el servidor público designado y las empresas: DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V. rubrican el anexo 22 (carta compromiso de la propuesta), 30 (catálogo de conceptos) y 31 (programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos) de las proposiciones que cubren los requisitos exigidos en las bases de licitación, conforme a lo previsto en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal, determinándose lo siguiente:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V.	ACEPTADA

Las proposiciones económicas que aparecen como aceptadas en la presente acta y que en principio cumplen con lo exigido en las bases, son recibidas por la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública para su revisión detallada, a efecto de determinar la solvencia económica de las mismas.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita al licitante a las 11:00 horas del día 26 de agosto de 2024, para que se presente en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del fallo de la Licitación Pública Estatal.

Se da por terminado el presente acto a las 15:55 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron; así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

POR LOS LICITANTES

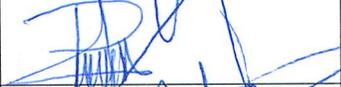
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CASASRUBELLOS, S.A. DE C.V.		
2	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EDEF S.A. DE C.V.		

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

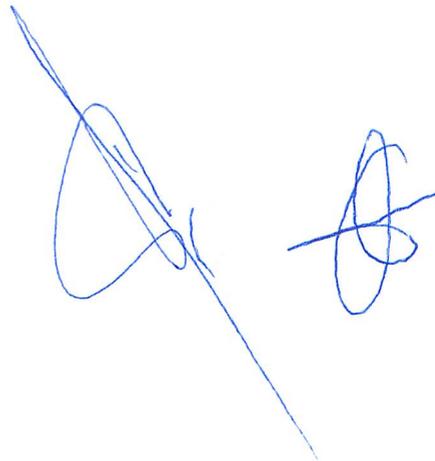
**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Paola Urban Hernández	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	
C. Benita Eufemia Bautista Vásquez	Agenta Municipal de la Agencia de San Felipe del Agua.	

La presente foja de firmas forma parte del acta de apertura de propuestas económicas correspondiente a la licitación pública estatal No. LPE/SOPDU/DCSCOP/038/2024, para la adjudicación de la obra: Rehabilitación del drenaje calle de Colón desde Iturbide hasta calle Hierbabuena, Agencia Municipal de San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., de fecha 16 de agosto de 2024 -----



Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública